

SINGULARIDADES LÉXICAS DE LAS HABLAS RIOJANAS*

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO**

A Henrike Knörr

RESUMEN

El artículo se centra en el análisis de un selecto número de voces riojanas como ejemplo del extraordinario interés que encierra el léxico local. Son voces cotidianas que, acaso por su misma familiaridad, pasan desapercibidas e impiden se las aprecie en su justo valor. Algunas de ellas guardan, además, fenómenos fonéticos y morfológicos insospechados que nos trasladan a los orígenes mismos de nuestra lengua.

Palabras clave: léxico riojano, singularidad, arcaísmo, mestizaje.

This paper is centred on an analysis of a selected number of words from La Rioja (Spain), as a sign of the huge importance of the local lexicon. They are words from everyday life, wich pass unnoticed and not appreciated in their true value because of their familiarity. Furthermore, some of these words have surprising phonetic and morphological traits which take us back to the very birth of our language.

Key words: Riojan vocabulary, singularity, archaism, cultural fusion.

El habla utilizada a diario por los riojanos encierra formas de extraordinario interés. Ocultas bajo el secular manto del castellano común quedan aquí incontables voces de notable arraigo desconocidas de la lengua oficial que nos conducen directamente a los orígenes mismos del idioma. Son voces que hemos escuchado desde siempre en el mundo rural y que, acaso por esa misma familiaridad, pasan desapercibidas e impiden se las aprecie en su justo valor.

No se ha hecho todavía un estudio profundo, riguroso, del léxico autóctono de amplias zonas del universo hispánico; el día que ese trabajo se lleve a efecto se descubrirá cómo La Rioja esconde uno de los yacimientos léxicos más impresionantes y de mayor calado de todo el territorio peninsular.

* Corresponde a una Ayuda a la Investigación del IER.

** Catedrático de Lengua y Literatura del IES "Comercio".

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

Pero no nos sorprenda hallar conservados aún hoy en toda su frescura esos viejos usos dialectales en el espacio rural ya que es ahí donde mejor acogida tienen las formas expresivas y las costumbres de etapas históricas sobrepasadas por el continuo avance de la civilización. Es cierto que el vocabulario constituye, sin duda, el capítulo de la lengua más variable a lo largo del tiempo ya que las voces que utilizamos a diario siguen a los cambios que afectan a nuestra forma de vivir. Igualmente es cierto que los términos tradicionales de una región o territorio se olvidan por ausencia de necesidad al caer en desuso los objetos y tareas que ellos designaban, y en su lugar se adoptan otros nuevos traídos desde el castellano oficial (o desde el inglés) a través de los medios de comunicación que tanto nos invaden, cumpliéndose un hecho que no sólo sucede aquí, sino que se da en todas partes. Pero no es menos cierto también que es mucho lo que aún queda de la primitiva realidad lingüística riojana por más que desde finales del XII, si no desde antes, su personalidad idiomática romance se fuera apagando poco a poco bajo el poderoso surco nivelador de la lengua dominante de Castilla.

Para intentar demostrarlo voy a analizar un selecto número de esas formas extraídas al azar. Su estudio detallado nos va a permitir aproximarnos, no ya sólo al enorme caudal léxico que, como antes decía, guarda esta tierra, sino observar, también, cómo resulta bastante fácil hallar aquí niveles de verdadera arqueología léxica, ocultos bajo el castellano vulgar y popular. Porque ahí reside su principal singularidad. Son términos autóctonos de procedencia muy diversa que encierran en determinados casos, además, algunos fenómenos fonéticos y morfológicos insospechados, pertenecientes al período arcaico de nuestra lengua, que pervivieron en el seno de las comunidades mozárabes locales o, si se prefiere, en el habla cotidiana de las gentes que en número siempre considerable poblaron las tierras y valles riojanos desde los tiempos más remotos de la Alta Edad Media.

En concreto, me detengo en el análisis de *aguadojo*, *ajada*, *amugues*, *corquete*, *cunacho*, *desbafarse*, *dula*, *fuína*, *golorito*, *guizque*, *haberío*, *hardacho*, *mayueta*, *salma*, *sencido*, *seso*, *tapabulleros* y *zoqueta*, tan peculiares.

Como se observará, todas ellas cumplen, al menos, alguno de los siguientes requisitos que considero necesarios para juzgar una voz como característica del hablar riojano:

1. Tratarse de un vocablo o acepción que no aparecen recogidos en el *DRAE* (22ª edic., 2001).
2. Ser una voz que el propio diccionario oficial considera como riojanismo.
3. Tratarse de una forma que, siendo peculiar de los riojanos y no perteneciente al vocabulario hispánico común, el *DRAE* la consigna con una marca diatópica de otra u otras provincias o región.
4. Ser un término que la Academia registra con marca temporal o de uso.
5. Tratarse de un vocablo que en el *Diccionario* de la Academia se registra sin ninguna apreciación restrictiva, pese a no ser de uso general, o cuyo uso actual en el habla viva no está bien documentado.

Por lo demás, obsérvese también como cada una de ellas hace referencia a alguno de los muy distintos campos de cultura tradicional (vida agrícola, actividad ganadera, flora o fauna silvestres, mundo de la casa, juegos tradicionales, etc.) propios de esta tierra. Veámoslo.

aguadojo

Esta singular voz es conocida en La Rioja con el valor semántico de ‘canaleta pequeña utilizada para la conducción del agua’; así lo he consignado en las localidades de Islallana y Robres del Castillo, y, a través de la variante diminutiva *aguadijo*, también en la población oriental de Cornago¹. Pero además de ello, en diferentes puntos de la región *aguadojo* se escucha igualmente con significados próximos al descrito como, por ejemplo, el de ‘pequeña acequia de riego’ —vivo en Ojacastró—, el de ‘boca de entrada o salida del agua de riego de una finca’ —apuntado en Arnedo, Calahorra y Enciso, y muy extendido por la comunidad de valles del Alto Najerilla—, y el de ‘especie de cañería para recoger y conducir las aguas sobrantes de lluvia o riego’ —oído en puntos tan dispares como Entrena, Hornos de Moncalvillo, Nájera, Ollauri o Soto en Cameros—, lo que nos demuestra su enorme vitalidad en suelo riojano.

Sin embargo, sorprende comprobar que el diccionario académico no la consigna, máxime cuando observamos que se trata de un arcaísmo muy popular no sólo aquí sino a lo largo de todo el valle del Ebro, desde tierras cántabras a Aragón, incluida la provincia de Soria: cf. cánt. *aguatujo* ‘abertura o tragante abierto al nivel del suelo en las paredes de las fincas rústicas que lindan con carreteras, destinadas a dar entrada en aquéllas a las aguas pluviales, para aprovecharlas como abono y riego’ (García Lomas); cánt. *aguatojo* ‘compuerta de un remanso o presa’ (Sáiz Barrio); cánt. *aguatelle* o *aguatuju* ‘abertura que se hace en las tapias de las heredades para dar entrada y salida a las aguas que discurren a través de las mismas’ (Sáiz Barrio); nav. *aguadojo* ‘boca de entrada del agua de riego de una finca’, en Sartaguda (Mangado); arag. *aguaduello* ‘tajadera, puerta que impide que el agua se desvíe del cauce que la conduce a la rueda del molino’ (Andolz); sor. *aguadujo* ‘salida del agua de un corral’, apuntado en Osona (Manrique: 1956). E igualmente existe en la localidad leonesa de Tejerina, donde se oye la forma *aguaduche* como sinónimo de ‘cauce pequeño que sirve para distribuir el riego en los prados’ (Villarroel).

Pero el término *aguadojo* ofrece aún acepciones nuevas en el espacio riojano dignas de mencionar; por ejemplo, las que hallamos en la localidad de Autol. En esta población del valle del Cidacos, *aguadojo* es una forma polisémica muy común y designa tanto el ‘cochinillo más pequeño de la

1. Cf. J. M^a Pastor Blanco, *Tesoro léxico de las hablas riojanas*, Logroño, Universidad de La Rioja-Instituto de Estudios Riojanos, 2004. (En adelante, cuando no señale fuente bibliográfica alguna a la hora de localizar una voz riojana, me refiero siempre a esta obra).

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

camada² como el ‘último pollo en salir del huevo’, o, incluso, como el ‘hijo menor de una familia’, según personalmente he consignado.

La antigüedad de todas estas manifestaciones populares parece incuestionable: su documentación más remota parece ser el soriano *aguaducho* ‘conducto de agua’, atestiguado en el *Fuero de Soria*, de 1196, y bien conocido del anónimo autor del *Alexandre* (cf. 1913b: *Luego movió desent sañoso e irado, / como el aguaducho quando viene finchado*) y de Juan Ruiz (cf. *Libro de Buen Amor* 246c: *Non te fartaríá Duero con el su aguaducho*). En cuanto a su etimología, su origen probablemente hayamos de buscarlo en un **aquitolliu* latinovulgar, alterado en ocasiones por el cruce de *aqueductu* ‘conducto de agua’, ‘acueducto’.

ajada

Interesante en extremo es la preservación de esta forma, sinónima del castellano *azada*, tan común. De entrada, debemos hacer constar que *ajada* parece ser hoy un arcaísmo viviente conservado de manera especial en la parte más oriental de La Rioja Baja y como tal subsiste entre los hablantes de Grávalos, aunque también se ha escuchado en la aldea de Valverde de Cervera del Río Alhama y, ya en La Rioja Alta, en los pueblos de Anguiano y Badarán (Pastor).

Fuera del espacio riojano, *ajada* ‘azada’ es un término muy común en las provincias de Navarra, Zaragoza, Huesca y norte de Teruel (*ALEANR* 99). Pero como (*a*)*jada* se oye igualmente en el condado de Treviño (García de Diego:1978, 39) y en diversos puntos de Cantabria (*DCECH*, s.v. *azada*); como *jade* se acusa en el valle navarro de Ulzaure; como *asau* en los valles altoaragoneses de Echo y Ayerbe; y como *aixada* se mantiene muy viva en catalán; pero todas estas variantes se hallan estrechamente conectadas con el berciano y asturiano *aisada*, con el asturiano de Navia *sada*, y con el leonés *eisada* (*DCECH*, s.v. *azada*), lo que nos indica que estamos frente a uno de los numerosos ejemplos dialectales vivos que prueban aún hoy la primitiva unidad lingüística que se dio en la península ibérica en época visigoda y que, como vemos, todavía pervive bajo el secular mantillo de la lengua oficial.

Su procedencia se halla, al parecer, en el latinovulgar **asciata* ‘herramienta provista de una *ascia* (especie de hacha o azuela)’, con singular tratamiento del grupo palatal etimológico —*sc*’—, frente a lo que es habitual en castellano (cf. *azada*, *azuela*, *hacina*, *mecer*, *pacer*, *pez*, etc.): como el aragonés y el navarro, como las hablas pirenaicas y el catalán, como el cántabro, como el asturiano y el leonés, como el berciano, como el gallego y el portugués, es decir, como ocurre hoy en todas las áreas lingüísticas dialectales ibéricas excepción hecha del castellano —lo que nos lleva a pen-

2. Cf. rioj. *agualojero* ‘cochinillo más pequeño de la camada’, vivo en Albelda de Iregua (*ALEANR* 647).

sar que idéntica evolución se debió dar también entre los dialectos mozárabes—, y en coincidencia así con lo sucedido en el resto de la Romania (*DCECH*, s.v. *baz* I), el grupo debió sufrir en el seno del primitivo romance riojano y en época arcaica una dislocación interna transformándose en —*ks*— > —*is*— (cf. *naiseren*: *Glosas Silenses*, 69; riojano ant. *faxas*, *axadas*, *axadones*: Alvar 1976, 54; catalán ant. *aixata* o *exada*; leonés ant. *exata*: *DCECH*, s.v. *azada*), desde donde se llegó a la forma actual *ajada*³, probablemente desde el siglo XVI.

amugues

Este riojanismo, vivo aún en Arnedo y Quel, es un término cada vez menos usado ya que sólo se mantiene en el habla de los aldeanos más rústicos como una ‘especie de salma que antiguamente se colocaba sobre la albarda de las caballerías para transportar objetos o cargas de gran volumen’. Parece ser una forma propia del valle del Cidacos y como tal, en el pasado reciente, también se escuchó en la localidad de Herce. Alterna con las formas sinónimas *almugues*, consignada en Ambas Aguas, y *amugas* (o *amuga*, en singular), variante ésta más extendida, atestiguada en Aldeanueva de Ebro, Arnedillo, Autol, Calahorra, Cornago y Herce, y muy habitual en el valle del Ebro, especialmente en Aragón (*ALEANR* 68), aunque también se ha recogido en La Bureba (González Ollé:1964).

Fuera de La Rioja, *amugas* (o *samugues*, con mantenimiento de la consonante inicial etimológica) se escucha también en Soria (Manrique: 1965), Aragón, Cuenca, Cataluña y País Valenciano, con significados similares o muy próximos al constatado aquí (cf. *ALEANR* 68 y *DCECH*, s.v. *jamugas*). El más antiguo de todos es el que recogemos en suelo riojano y el mismo que se acusa en los valles pirenaicos aragoneses y catalanes, es decir el de ‘aparato especial de madera que se pone sobre la albarda para sujetar los haces de mies, leña, etc.’ (*DCECH*, s.v. *jamugas*).

Nótese que el género gramatical de este sustantivo es el femenino, y su número, el plural. Y aquí reside una nueva singularidad de esta voz, acaso la más relevante: la de tratarse de un femenino plural en *-es*. Porque, además de esta forma, son escasos los testimonios que nos quedan hoy en La Rioja de antiguos plurales femeninos en *-es*, testigos solitarios todos ellos de lo que fue sin duda un fenómeno más habitual en el viejo romance de esta tierra, en coincidencia así con el resto de los dialectos romances peninsulares desde época arcaica, pero merece la pena citarlos: *abuches* ‘agujetas, conjunto de regalos (cintas de colores, pañuelos, alfileres, etc.) que el pastor trashumante trae a su esposa, hijos o novia, tras su viaje a los extremos’

3. Inseparable en su resultado de los también riojanos *faja* ‘finca estrecha y larga’ —escuchada en Casalarreina—, *fajina* ‘hacina, montón de mies en la era’ —apuntada en Alfaro— y *fajo* ‘haz de mies’ —oída en Alfaro, Autol, Cervera del Río Alhama, Cornago, El Villar de Arnedo, Enciso, Herce y San Román de Cameros—.

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

—vivo en Los Cameros—, *briznes* ‘conjunto de hebras o hilillos de la vaina de las legumbres’ —escuchado en Brieva de Cameros—, *poses* ‘heces del vino’ —tan común por todo el espacio riojano—, y quizá también *argendres* ‘aparejo empleado para el transporte de comportas de uva a lomos de caballería’ —apuntado en el valle del Cidacos—, *epingles* ‘ahuches’ —recogido igualmente en Los Cameros—, y *freges* ‘especie de tortilla hecha con migas de pan y sangre de la matanza’ —escuchado en Navalsaz—.

Se trata por tanto de un nuevo vestigio idiomático ancestral conservado en esta tierra que nos conduce directamente al viejo dialecto riojano mostrándonos su pervivencia y su auténtica personalidad, y que, a la vez, nos ayuda a reconstruir y analizar, excepcionalmente, la primitiva unidad lingüística que se dio en la península ibérica en época altomedieval y que aún perdura, como estamos viendo, pese a los siglos transcurridos de nivelación idiomática impuesta por el castellano.

En cuanto a su etimología, decir que tanto *amugues* (o *almugues*) como *amugas* son dos formas derivadas del lat. *sambuca*⁴, que primitivamente significó ‘máquina de guerra en forma de puente levadizo’, y más tarde ‘especie de andas para el transporte de damas’, en la Edad Media, de donde surgió nuestra voz (*DCECH*).

corquete

Acaso sea esta voz una de las más características de todo el ámbito riojano, en especial por su vinculación con el tradicional universo agrícola y cestero de esta tierra. Su significado primario parece haber sido el de ‘cuchilla en forma de gancho que usan los vendimiadores para cortar los racimos de uva o los cesteros para sacar punta a los mimbres’ y así se oye por casi toda la región⁵, alcanzando incluso las tierras navarras de Torres del Río (Iribarren) y Corella (Pastor) y toda La Rioja alavesa (Vargas, López de Guereñu).

Junto a *corquete* ‘cuchilla del vendimiador o del cestero’, forma, como decimos, muy común en toda La Rioja salvo en su área suroriental (tierras de Aguilar del Río Alhama, Cervera, Cornago, Inestrillas y Rincón de Olivedo donde se prefieren las formas *ganifete*, *ganivete*, *gañifete* o *gañimete*, entre otras realizaciones), existen otras variantes sinónimas más localizadas como *cortete* —oída en Arnedo— y *forquete* —viva en Alfaro—; comp. navarro *bocete*, consignada en el pueblo de San Martín de Unx (*ALEANR* 337).

La segunda acepción de esta voz es la de ‘podón, rozamatas, navaja de hoja curva u hoz más gruesa y de menor tamaño que la de segar, adaptados a un palo más o menos largo, y utilizados para escardar, podar, segar, cortar zarzas o malas hierbas’. Así he documentado el término en pueblos

4. Con pérdida o deglutinación de la consonante inicial por fonosintaxis en la combinación *las (s)amugues* o *las (s)amugas*.

5. Cf. J. M^a Pastor Blanco, *Tesoro léxico*, s.v. *corquete*.

tan distintos de la geografía riojana como Alesanco, Castilseco, Cordovín, El Villar de Arnedo, Galilea, Herce, Lagunilla, Ojacastro, San Asensio, San Bartolomé de Juberá, San Román de Cameros y Ventrosa de la Sierra; aunque también se ha escuchado por tierras alavesas y en el burgalés condado de Treviño (Baráibar y Sánchez González, respect.).

Con este segundo significado se atestiguan asimismo las formas *corne-te* en el pueblo de Herce, *cortete* en la localidad de Arnedo, y *corvete* u *borquete* en diferentes puntos de la provincia de Burgos (ALCL 391).

Finalmente, existe un tercer sentido asignado a esta voz en suelo riojano, más focalizado, si cabe, y más concreto. Es el que se escucha en las localidades riojabajeñas de Autol y Pradejón donde *corquete* designa también el 'instrumento empleado por los labradores para cortar los espárragos y que se compone de un asidero de madera y una chapa de acero larga con filo y dizques (dientes como de sierra)'⁶. Una acepción, como vemos, estrechamente relacionada con las anteriores.

Respecto a su origen y frente a otras hipótesis⁷, lo más acertado quizá sea pensar en un derivado del fr. *crochet* 'gancho, garfio, ganzúa', procedente a su vez del ant. fr. *croc* 'íd.', tal vez introducido en esta tierra en época moderna (¿ss. XVII-XVIII?) por vía gascona u occitánica. Obsérvese que en las hablas del valle del Ebro y de forma general también en castellano cuando menos hasta el s. XVI, la denominación común con que se conocía el instrumento empleado para cortar la uva era el *corvillo*⁸, la misma voz que aún hoy perdura, entre otras zonas peninsulares, en suelo burgalés y prácticamente también en suelo riojano⁹, y que bajo la forma antigua *corvillo de vendemar* hallamos en un diploma del año 1405 conservado en el Archivo del Monasterio de Valvanera¹⁰. El *corvillo* venía a ser una especie de cuchilla con forma de gancho, provista de una mango parecido al de un martillo, pero de mayor tamaño que los actuales *corquetes*; se distinguía muy bien tanto de las *boces de podar* como de las *boces de segar*¹¹.

6. Con idéntico valor se acusa el término en la localidad navarra de Sartaguda (Mangado).

7. Véase C. García Turza, *Matute y su léxico. I Labores agrícolas*, Logroño, IER, 1975, s.v. Asimismo, M^a.N. Sánchez González de Herrero, "El habla de La Rioja alavesa", *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, XXI, 1977, s.v.

8. Cf. mozár. *qurbêl* 'podadera pequeña inventada por los zaragozanos', cast. ant. *corvillo* 'íd.' (DCECH, s.v. *corvo*).

9. Cf. burg. *corvillo* 'hoz o navaja de las vides' (DEEH, s.v. *curvus*), rioj. *corvil* 'íd.', recogido en Haro (Pastor). Comp. sayagués *curvillu* 'especie de podón' (DCECH, s.v. *corvo*); extrem. *corvillo* 'instrumento para cortar leña y podar', vivo hoy en Mérida (Zamora Vicente); salm. *corvo* 'cuchillo para cortar zarzas', escuchado en Cespadosa de Tormes (Sánchez Sevilla).

10. Véase F. J. García Turza, *Documentación medieval del monasterio de Valvanera (siglos XIV-XV)*, Logroño, 1990, doc. n^o 34, p. 75.

11. *Ibid.* nota anterior.

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

cunacho

El diccionario académico atestigua esta voz como término propio de Burgos y Soria sin connotación alguna, pero se trata de un arcaísmo muy extendido no sólo por toda La Rioja¹², sino también por Álava y Navarra, alcanzando igualmente las tierras aragonesas de Tarazona y Alagón —si bien aquí en la variante *conacho*— y el territorio asturiano de Llanes, donde existe el término *cunachu* como sinónimo de ‘tipo de cesto’ (García Arias-Rodríguez Muñoz); comp. vasc. común *kumatxo* ‘cesto de labradores’¹³.

Como todo buen riojano sabe, el significado preciso de *cunacho* es el de ‘cesto de boca ancha de unos cuarenta centímetros de altura y aproximadamente medio metro de diámetro, realizado con tablillas de madera de roble o de castaño, anchas, delgadas y entretrejidas’. Es el recipiente ideal para tiempos de vendimia o para llevar medianas cargas, si bien en la actualidad cada vez más su puesto está siendo ocupado por un recipiente más económico, moderno y práctico, el *cesto de goma*. Pero, pese a todo, la diferenciación semántica entre *cesto* o *cesto de goma* y *cunacho* sigue aún muy viva en la mente de todos los riojanos.

Sorprende su escasa documentación en los textos medievales, pero sin duda ha de tratarse de una forma autóctona muy antigua y popular. Estrechamente conectada con ella tenemos la voz mozárabe cordobesa y granadina *canacha* o *qiñach* ‘canasto’, recogida en Aben Quzmán (s. XII)¹⁴, inseparable del gallego moderno *ganaxo* ‘id.’¹⁵, formas todas derivadas muy probablemente del latino *canistru* ‘canasto’, con tratamiento dialectal autóctono del grupo interior —*str*—.

desbafarse

La voz *desbafarse* y, sobre todo, su variante aferética *esbafarse*, resultan muy familiares entre las gentes de los valles del Alhama y del Linares con el significado preciso de ‘perder su aroma (un perfume, un vino) por el paso del tiempo o por haber dejado abierto en demasía su recipiente’. Así se escucha, por ejemplo, en los pueblos de Aguilar del Río Alhama, Alfaro, Cabretón, Cervera y Grávalos, como personalmente he consignado.

Pero el término tiene, además, una segunda acepción, estrechamente conectada con la que acabamos de ver y sin duda derivada de ella: la de ‘perder una bebida carbónica su gas al haber permanecido demasiado tiempo abierta’; así he escuchado también la voz *esbafarse* entre personas de

12. Cf. J. M^º Pastor Blanco, *Tesoro léxico*, s.v. *cunacho*.

13. Véase J. M^º Pastor Blanco, *El habla de los valles riojanos de Canales, del Brieva y del Urbión*, Logroño, IER, 2001, s.v. *cunacho*.

14. Véase E. García Gómez, *Todo Ben Quzmán*, zéjel nº 90, 9b, especialmente t. I, p. 467, y t. III, pp. 395-396.

15. Cf. *DEEH*, s.v. *canistrum*.

Cabretón y Cervera del Río Alhama con testimonios tan explícitos como *¡Cierra bien la gasiosa, que si no s'esbafa!*, oído precisamente en Cabretón. Por lo demás, en esta última localidad riojabajeña existe también la forma adjetiva *esbafado*, —*da* aplicada al licor o bebida carbónicos 'que han perdido su gas' (cf. *¡Tira ese champán, qu'está esbafao!*).

Como vemos, es el equivalente en significado a la forma *desfraguarse*, tan habitual por tierras de La Rioja Media y Alta.

Fuera de La Rioja Baja *desbafar* o *esbafar* 'perder su aroma un perfume, el vino, etc.' son asimismo comunes en la Ribera navarra (Iribarren), y *esbafarse* existe igualmente hoy en Aragón, pero como sinónimo de 'evaporarse' (DCECH, s.v. *vabo*); también se acusa la voz entre los sefardíes balcánicos, para quienes *esbafar* significa 'sofocar de dolor'; y en catalán antiguo se dio asimismo *esbafarse* con el valor de 'desanimarse' (DCECH, s.v. *ibíd.*). Todo ello podría hacernos pensar que estamos ante una voz propia del oriente peninsular, pero existen también otras formas estrechamente relacionadas con ella, como el extremeño *bajear* 'despedir la carne o pescado que empieza a corromperse el olor propio al estado de descomposición' —inseparable del cubano, portorriqueño y venezolano *bajear* 'despedir mal olor'—, el salmantino *bajear* 'echar vaho', el gallego *abafar* 'abochornar, abrumar', los asturianos *abafar* 'echar aliento en la cara a alguien' y *bafar* 'echar vaho', el pirenaico *bafuroso* 'repugnante', el judeo-español *desbaforadu* 'sin aliento'... (DCECH, s.v. *ibíd.*), todo lo cual nos ha de llevar a admitir que nos hallamos frente a un arcaísmo extendido por buena parte del mundo hispánico en múltiples variantes y derivados, inseparable de los *bafa* 'embuste, burla, fanfarronada' y *bafar* 'mentir, fanfarronear' que se acusa en la lengua antigua (cf. *Libro de Alexandre* 600a, 793d, 99a, 951d...), procedentes todos ellos en última estancia de la onomatopeya *baf*, evocadora del soplo o aliento del vapor, la misma raíz desde donde surgió el castellano común actual *vabo*, antiguamente *bafo*.

dula

Este riojanismo es una forma conocida en la mayor parte del territorio provincial con significados diversos pero siempre con la denominación común de 'rebaño vecinal de ganado'.

Por ejemplo, en la localidad riojalteña de Ojacastro, *dula* es sinónimo de 'rebaño concejil de caballos y yeguas', significado muy parecido al que se acusa en las localidades de Brieva de Cameros, Canales de la Sierra, Lumbreras, Mansilla, Pajares, San Andrés de Cameros, Valgañón, Ventrosa, Viniegra de Abajo y Viniegra de Arriba donde *dula* hace referencia al 'rebaño comunal de yeguas con sus crías' —en oposición a *veceña* o *veceñada* 'cabrada concejil'—, o al que se otorga en Anguiano y en Luezas donde *dula* significa el 'rebaño concejil de ganado mular'. En cambio, en el pueblo oriental de Cornago se atestigua hoy *dula* de manera habitual con el valor semántico de 'rebaño concejil de ganado caprino', el mismo sentido que en el pasado tuvo también en poblaciones cercanas como Autol y Al-

faro; finalmente, en puntos como Cervera del Río Alhama, Rabanera de Cameros, San Román de Cameros o en el mismo lugar citado de Luezas, *dula* designa el ‘rebaño concejil de ganado caballar y mular’. Como vemos, es una voz ampliamente extendida por toda la geografía riojana.

Sin embargo, el diccionario oficial recoge *dula* como forma general en todo el mundo hispánico, definiéndola como ‘conjunto de las cabezas de ganado de los vecinos de un pueblo, que se envían a pastar juntas a un terreno comunal. Se usa especialmente hablando del ganado caballar’, pero acaso no sea un término tan común como la Academia supone. En tal sentido, recuérdese que ya *Autoridades* lo consignaba como propio de Aragón, Navarra y tierras colindantes. Y si nos atenemos a los testimonios documentales, parece tratarse de una forma antigua especialmente viva en el oriente y occidente peninsulares. Veámoslo:

En el pueblo alavés de Labastida existe *dula* como ‘rebaño de yeguas’ (*ALEANR* 517) mientras que en el alavés de Laguardia y en seis puntos navarros tiene el valor de ‘conjunto de mulas de todo el pueblo’ (*ibíd.*); en el condado de Treviño, en cambio, se acusa como ‘conjunto de mulas, aunque no se trate del rebaño concejil que pasta junto’ (Sánchez González). De otro lado, en Navarra y Aragón se oye desde antiguo la variante *adula* como sinónimo de ‘rebaño constituido por el ganado mayor del pueblo (vacuno, caballar y asnal)’, oponiéndose así al término *yegüería* que designa el ‘rebaño concejil, formado únicamente por las yeguas de cría’¹⁶.

Pero el recorrido de la voz no acaba ahí: En el marco extremeño de Las Hurdes y en buena parte de la provincia de Salamanca resulta habitual oír *dúa* ‘turno, vez para el aprovechamiento del riego o para el pastoreo del ganado’, inseparable del portugués antiguo *adúa* ‘rebaño comunal’. Y también se conserva entre los sefardíes de Marruecos, para quienes *dula* es el ‘lugar donde se reúnen los burros de diferentes amos para ser conducidos al pasto, mediante una pequeña remuneración’ (*BRAE* XV, 57).

De cualquier manera el término es muy antiguo: la vez primera que aparece registrado data del año 931, en un documento burgalés del monasterio de Arlanza bajo la forma *duulla* y con idéntico significado al descrito —‘conjunto de ganado de un pueblo’— (*Elegimus ipsum lucum [...] ut in illa sit duulla extra defesa de lina et de herba*)¹⁷.

En cuanto a su etimología, su origen hemos de buscarlo en el árabe vulgar *dûla* ‘turno, alternativa, ocasión sucesiva de cada uno’, nacido de la raíz *d-w-l* ‘sucederse, cambiar’ (*DCECH*, s.v.).

16. Cf. J. M^a Pastor Blanco, *El habla de los valles*, p. 221.

17. Véase R. Lapesa *et alii*, *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, Madrid, Espasa-Calpe, 2004.

fuína

Acaso sea este término uno de los más singulares dentro de todo el universo léxico riojano, y muy especialmente del atestiguado en La Rioja Baja. Y no sólo por la problemática generada en torno a la misma formulación en sí o por las distintas variantes que recibe la voz, sino también por la interesante variedad de matices de toda índole que la envuelven.

El sentido inicial de *fuína* es el de ‘garduña, mamífero carnívor nocturno (*Mustela foina*)’; así se escucha en la localidad de Alfaro, coincidiendo con lo que es propio de la mayor parte de Navarra¹⁸, de Huesca¹⁹, de Zaragoza, del norte y este de Teruel, y de los territorios vecinos a Aragón en Guadalajara y Cuenca (*ALEANR* 474). Pero *fuína* ‘garduña’ existe igualmente en Cantabria (Alonso) y acaso también en Alava, pues en el pueblo alavés de Contrasta se ha consignado la voz *fuína* como sinónimo de un ‘mamífero de caza, cuya piel es de las más estimadas por su finura; es muy aficionado a la miel, gracias a la cual puede cazarse, cosa sumamente difícil. Parece que no es la marta, ya que no se alimenta de carne’ (López Guereñu).

En Cabretón y Cervera del Río Alhama, en cambio, a la ‘garduña’ se la conoce bajo la forma *güina* —habitual en el sudoeste de Zaragoza, lo mismo que en el este de Soria, en la mayor parte de Teruel y en pueblos limítrofes de Guadalajara, Valencia y Castellón (*ALEANR* 474)—, variante surgida de la anterior tras la pérdida de *f* inicial, fenómeno muy común en castellano. Y, finalmente, de *güina* ‘garduña’ se ha llegado pronto a la acepción figurada de ‘mala prenda’, referida a una mujer, como se oye en Cabretón, o a la acepción también figurada y próxima de ‘mujer de mal genio’ con que se acusa *fuina* al otro lado de las montañas, en tierras de Soria (Alonso)²⁰.

La segunda acepción que recibe la voz *fuína* en suelo riojano es la de ‘escapada de la escuela o falta de asistencia a la misma sin causa justificada alguna’; así se constata en Autol, Cabretón, Cervera del Río Alhama y Cornago (o bajo la forma *juina* en Aguilar del Río Alhama y Ambas Aguas, lo mismo que en los nav. de Cintruénigo, Corella y Fitero); y de ese segundo valor, secundariamente, se ha llegado pronto al de *fuína* ‘falta injustificada al trabajo’, oído en los pueblos de Cabretón y Cervera del Río Alhama²¹ —comp. *juina* ‘íd.’, apuntado en Aguilar del Río Alhama y Ambas Aguas—, y *juina* ‘falta de asistencia a una cita’, escuchado igualmente en Ambas Aguas, el mismo sentido que recorre toda la comarca de Borja y la Ribera hasta Zaragoza bajo las realizaciones *fuina* y *juina* —ésta mayoritariamente— (Frago:1976, 270).

18. Donde alterna con *juina* ‘íd.’, también conocida en Zaragoza (cf. *ALEANR* 474).

19. Donde coincide con *foyina* y *fuyina* ‘íd.’ en tierras pirenaicas (*ibíd.* nota anterior). Comp. catalán *fogina* o *fugina* ‘íd.’ (*DEEH*, s.v. *fagina*).

20. Comp. sor. *güino* ‘curioso, cotilla’, escuchado en el pueblo de Jaray (Pastor).

21. Comp. rioj. *estar de fuína* ‘estar de buena vida, estar de holganza’, oído en Cornago (Pastor).

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

Fuera del ámbito geográfico del valle del Ebro no resulta extraño hallar voces estrechamente relacionadas con ella. En asturiano, por ejemplo, existen *foina*, *fuína* y *buina* ‘garduña’ y el adjetivo *foín* o *fuín* ‘huraño’ ‘retraído’ ‘desabrido, irritable’ (García Arias-Rodríguez Muñoz); en portugués se oye *fuinba* ‘garduña’-inseparable del gall. *fuíña* ‘íd.’ (Alonso)—; en el leonés de Sajambre, *joína* ‘íd.’; y en el español de Chile, *buiña* ‘íd.’ (DEEH, s.v. *fagina*).

La documentación más antigua que poseemos de *fuina* es una cita de Covarrubias referida a un comentario del licenciado Jerónimo de Huerta (escritor de la segunda mitad del XVI) donde afirmaba ‘ser la *fuina* una especie de marta no fina’; pero la existencia del término entre nosotros debe ser muy anterior, si nos fijamos en la coexistencia de formas diversas en diferentes estados de evolución.

Según Corominas-Pascual (DCECH, s.v. *baya*), el origen de *fuina* ha de buscarse en el antiguo francés *fouine* ‘garduña, animal que se cría entre las hayas’, surgido a su vez del primitivo *fou* ‘haya’ y éste del latinovulgar *fagu* ‘íd.’. Ahora bien, dada la presencia hasta hoy de formas con *f* inalterada en distintas zonas del territorio peninsular junto a voces sinónimas con *j* y otras realizaciones (añádase también el sor. *buina* ‘garduña’, vivo en Vinuesa: García de Diego 1951, 47), o incluso con *g*-protética, como hemos ido viendo, ¿por qué no pensar mejor en una coincidencia de voces romances a uno y otro lado de los Pirineos sin dependencia entre sí, o lo que es igual, que nuestra *fuina* es una formación autóctona nacida directamente del latín vulgar sin intermedio del francés?

golorito

Figura esta voz en el *DRAE* como riojanismo específico para designar el ‘jilguero’, ese pajarillo común tan estimado por su plumaje como por su canto; y, en efecto, su difusión alcanza a todo el espacio provincial, incluida la serranía, pero muy especialmente a los pueblos de La Rioja Media y Alta. Así, lo he consignado en Albelda de Iregua, Alesanco, Anguiano, Canales de la Sierra, Casalarreina, Castilseco, Cordovín, Entrena, Galbárruli, Haro, Islallana, Logroño, Lumbreras, Murillo de Río Leza, Nájera, Nalda, Ojacastro, Ollauri, San Asensio, San Román de Cameros, Santo Domingo de la Calzada, Tobía, Torrecilla en Cameros, Valgañón, Viniegra de Abajo, Viniegra de Arriba...

En La Rioja Baja, no obstante, su presencia suele alternarse o verse sustituida en algunas poblaciones por otras formas sinónimas. Por ejemplo, en las localidades de Aguilar del Río Alhama, Alcanadre, Alfaro, Arnedo, Autol, Bergasillas, Calahorra, Rincón de Olivedo y Rincón de Soto sus gentes prefieren las formas *colorín* o *colorino*. En Cabretón y Valverde, en cambio, prefieren *cardelina*. En Cervera y Grávalos alternan las formas *cardelina* y *colorín* o *colorino*. Por su parte, en Ausejo, Cornago, El Villar de Arnedo, Enciso, Herce y Valdeperillo se prefiere la voz *golo-*

*rito*²², mientras que en Igea se oye *golorín*, cruce de *golorito* y *colorín*, en un híbrido muy peculiar.

Fuera de La Rioja, la voz *golorito* ‘jilguero’ se oye también en los pueblos navarros de Aguilar y Sartaguda (*ALEANR* 450 y Mangado, respect.), recorre las tierras alavesas (Baráibar, López Guereñu) y el condado de Treviño (Sánchez González), y alcanza diferentes puntos burgaleses de La Bureba (González Ollé:1964) llegando hasta el pueblo soriano de Cerbón (Manrique:1965)²³, por lo que el marco de su difusión parece quedar bastante bien delimitado.

No poseemos constancia documental antigua de esta voz, acaso por ser considerada como demasiado rústica, pero sin duda ha debido ser muy usual y quizá desde muy temprano en esta tierra. Su procedencia hemos de buscarla en el castellano *colorito* ‘jilguero’, a su vez derivado del latino *colore* ‘color’, con sonorización de la velar inicial, fenómeno nada extraño en nuestra lengua (*gamella*, *gamusino*, *ganifete* o *gañuwete*, *gañote*, *gavanchito*, *gavilla*, *gazapo*, *guache*, *guchillo*...) ²⁴.

guizque

Inicialmente, la forma *guizque* recibe tres acepciones principales en La Rioja: de un lado, la de ‘extremo puntiagudo de un clavo o pincho’ —así, por ejemplo, en Calahorra—; de otro la de ‘aguijón de ciertos insectos (como la avispa o la abeja)’ —así en Aguilar del Río Alhama, Bergasillas, Cervera del Río Alhama y Cornago, además de Autol, Cabretón, Herce y Enciso—; y de otro, la de ‘lengua o aguijón de la víbora’ —así en Aguilar del Río Alhama, Arenzana de Abajo, Bergasillas, Cervera y Cornago, lo mismo que en Calahorra, Herce y Enciso—. Pero también se acusa con un cuarto valor semántico, más específico y localizado: el de ‘cada uno de los dientes de sierra, menudos y largos que llevan la hoz o el corquete de sacar espárragos’, característico del pueblo de Pradejón.

En todos esos casos podemos escuchar la voz con diferentes realizaciones: *guizque*, *dizque*, *izque* o *izqui*, e incluso *yesque* —esta última menos común: sólo la consigno entre las gentes de Alfaro para designar el ‘aguijón de la víbora o de la avispa’—, y, como se observará, su presencia en el marco oriental de la provincia parece resultar especialmente acusada.

22. Alternado en ocasiones con *cardelina* ‘id.’, como sucede, por ejemplo, en Cornago (según testimonio de D. Pedro J. Sáez Alfaro).

23. En contraste con la forma *sietecolores* ‘jilguero’, común en las provincias de Burgos —donde alterna con sus sinónimos *colorín* y *jilguero*—, de Soria —especialmente en el occidente de la provincia; en el resto, la forma general es *jilguero*—, y de Segovia —donde *sietecolores* alterna igualmente con *colorín* y *jilguero*— (cf. *ALCL* 431). En las provincias aragonesas y en Navarra, en cambio, la forma predominante es *cardelina* (cf. *ALEANR* 450).

24. Véase J. M^a Pastor, “Caracteres lingüísticos de La Rioja”, 2004, p. 18.

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

A partir de *guizque* ‘aguijón de la víbora’ ha surgido el sentido ‘lengua de la culebra’ con que se conoce la voz entre los naturales de Arnedo y Cabretón, y, secundariamente, el de ‘voz muy chillona, penetrante y potente’ —escuchado en Arnedo y Calahorra—, y el de ‘persona habladora y mordaz’ —recogido en Cabretón, Cervera del Río Alhama y Logroño—. Derivado de ella ha nacido también el término sustantivo femenino *guzca*, muy familiar en la vertiente oriental riojana de la Demanda —pueblos de Mansilla, Ventrosa y Viniegra de Abajo—, como personalmente he atestiguado, para referirse a la ‘persona lista y astuta’.

Pero la riqueza del término en suelo riojano no finaliza ahí: En la misma localidad de Calahorra existe también la forma adjetiva *guzco*, —*ca* como sinónimo de ‘(individuo) goloso’, en tanto que en el pueblo meridional de Enciso se escucha con el valor de ‘(persona) curiosa y entrometida’.

Como vemos, se trata de una voz tan extendida aquí desde el punto de vista espacial como rica en matices semánticos, y ello contrasta enormemente con la información que nos proporciona el diccionario académico donde se acusa *guizque* ‘aguijón de ciertos animales’ como forma dialectal propia de Albacete, Andalucía, La Mancha, Murcia, Navarra, Teruel y Zaragoza. Desconoce el *DRAE* asimismo que existe también de manera general en Soria con el significado de ‘lengua de las culebras’ (*RFE* III, 308), y que formas emparentadas con la misma no son tampoco inusuales, por ejemplo, en el occidente peninsular²⁵.

La documentación más antigua que poseemos de esta voz es la primitiva forma riojana *guizquio* ‘bichero, asta larga provista de un gancho en una extremidad’, atestiguada en Berceo (cf. *Milagros* 676b: *Vinieron al roído christianos sabidores / con grafios e con guizquios, galeas valedores*). En cuanto a su origen, probablemente se trate de un derivado romance de la raíz *gizk-*, de creación expresiva, con el sentido arcaico de ‘aguijón’, ‘pincho’ (*DCECH*, s.v. *guizque*).

haberío

En determinadas ocasiones, la presencia misma de una palabra en un territorio nos ofrece interesante información sobre la vida diaria de sus gentes o incluso sobre su historia pasada. Ese es el caso de la voz *haberío* (o *habrío*), escuchada en las localidades riojanas de Cervera del Río Alhama y Valverde de Cervera con el valor semántico de ‘mulo, animal de carga y de labor’. Es una voz extendida por diferentes áreas peninsulares con las más diversas acepciones, pero que en las hablas vivas del valle del Ebro parece mantener especial arraigo.

Primitivamente, *habere* o *haberío* parece haber tenido el significado colectivo de ‘hacienda, conjunto de animales domésticos que tiene una casa’

25. Véase, por ejemplo, el astur. *guispio* ‘lengua de la culebra o aguijón’ (*DCECH*, s.v. *guizque*).

por ser éstos los principales bienes del hombre rústico por excelencia, y así perdura hasta hoy, por ejemplo, en las hablas de la provincia de Cuenca²⁶. A partir de ahí, y según la especie principal de ganado que predominaba en cada región o valle, pasó a significar ‘conjunto de ganado lanar’, en unos sitios, ‘las bestias de carga’, en otros, ‘el ganado vacuno’, en otros, etc.

En el País Vasco, por ejemplo, como la riqueza del aldeano esencialmente se asocia con el número de cabezas de lanar que encierra en el prado o en el establo, el sustantivo *abere* tiene el valor de ‘rebaño de ovejas’ y de él se ha derivado el adjetivo *aberatz* ‘rico’²⁷. Lo mismo ocurre en Cataluña, donde existe el término popular *averia* para designar todo el ‘conjunto de ovejas’ que posee un pastor.

En otros lugares, en cambio, como la pobreza de ganado allí es notable y el patrimonio ganadero de cada vecino a menudo se reduce a un solo animal —un caballo o una yegua, un pollino, un mulo, una vaca—, los términos populares *haber*, *haberío*, *habrío*, etc. se aplican referidos siempre a una sola bestia: así sucede en Galicia, donde *haber* es sinónimo de ‘res vacuna’ (*DCECH*, s.v. *haber*); o en Álava, donde *abre* es la ‘caballería’, como se ha observado en el pueblo de Lagrán (López Guereño); o incluso en la soriana tierra de Pinares (García de Diego:1951, 33), donde *haberío* o *habrío* es el ‘asno’; y también, como hemos observado, en el valle del Alhama y en el pueblo soriano de Almazán, donde —al igual que sucede en Aragón y Navarra (Borao e Iribarren, respect.)— *haberío* o *habrío* son sinónimos de ‘mula o macho’, animales tradicionalmente empleados hasta hoy en las tareas cotidianas de labor y carga.

El testimonio más antiguo que poseemos de una voz emparentada con *haberío* es el sustantivo *haber* ‘hacienda, bienes’, utilizado ya por el anónimo autor del *Alexandre* (cf. 1773d: *Non comprarián las luas aver de dos casados*) y por Berceo (cf. *Milagros* 627c: *Espendíe sos averes, dávalos en baldón; ibid.* 629b), surgido del verbo latino *habere* ‘tener, poseer’.

hardacho

A continuación voy a referirme a un riojanismo muy peculiar, el término *hardacho*. La voz *hardacho*, desconocida del diccionario oficial, es la forma que designa entre nosotros el ‘lagarto común’ y su difusión alcanza (junto con las variantes *gardacho* y *zardacho*) toda La Rioja Baja y Media, y en la Alta, cuando menos, hasta el límite con el río Cárdenas. Veámoslo.

Dentro de La Rioja Baja, *hardacho* se oye en los pueblos de Aguilar del Río Alhama, Ambas Aguas, Antoñanzas, Arnedo, Cabretón, Calahorra, Cervera del Río Alhama, Cornago, El Villar de Arnedo, Las Casas, Las Ventas, Peroblasco, Pradejón, Rincón de Olivedo y Valverde de Cervera del Río Al-

26. Cf. V. García de Diego, “El habla de Soria”, p. 33.

27. *DEEH*, s.v. *habere*.

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

hama. Y ya dentro de La Rioja Media y Alta lo consigno, cuando menos, en Agoncillo, Albelda de Iregua, Anguiano, Arrúbal, Baños de Río Tobía, Entrena, Logroño, Luezas, Murillo de Río Leza, Pedroso, Torrecilla en Cameros, Tricio, Viniegra de Abajo y Viniegra de Arriba.

Fuera de La Rioja, *bardacho* se escucha también en los pueblos alaveses de Laguardia²⁸ y de Lagrán (López Guereñu), y en los navarros de Berbinzana y Sartaguda (*ALEANR* 440 y Mangado, respect.), mientras que por el sur recorre la tierra de Pinares (García de Diego:1951, 33) y otros puntos de Soria como Ventosa y Ciria (Manrique:1956 y *ALEANR* 440, respect.). Asimismo se oye en la provincia de Zaragoza y muy especialmente en la de Teruel, donde es un término muy común. Y, como era de esperar, su uso también se extiende por las provincias de Guadalajara, Cuenca, Valencia y Castellón²⁹.

Pero, como decía, además de la forma *bardacho*, en La Rioja existen igualmente otras variantes sinónimas para designar a este reptil, como *gardacho* y *zardacho*, dignas del mayor interés. La primera de ellas, recogida en el *DRAE* como propia de alaveses y navarros, testimonio que la geografía lingüística actual corrobora (López de Guereñu y *ALEANR* 440, respect.), es una variante antigua documentada cuando menos ya en el siglo XIII (*DCECH*, s.v. *fardacho*) que hoy se consigna también de manera habitual en los puntos riojanos de Aldeanueva de Ebro, Alfaro, Baños de Río Tobía, Calahorra, Islallana, Nalda, Rincón de Soto y San Millán de la Cogolla, lo mismo que en los zaragozanos de Tarazona y Mallén, y en el Alto Aragón³⁰.

A partir del valle de San Millán, en dirección oeste, la única forma atestigüada en suelo riojano parece ser el castellano común *lagarto* (cf. *ALEANR* 440).

De particular interés es la forma *zardacho*, viva en el pueblo riojabajeño de Igea y en los zaragozanos de Alconchel y Ateca (*ALEANR* 440), y que parece inseparable del valenciano *sarvatxo* ‘lagarto’, acaso de ascendencia bizantina.

En cuanto a la procedencia etimológica de *bardacho* —cuya documentación más temprana acaso sea el microtopónimo navarro *Ardachales* (luego *Gardachales*) localizado en el término de Tudela desde 1167—³¹, lo más probable es que derive del árabe *bardûn* ‘lagarto’ con sufijo de ascendencia mozárabe, o, si se prefiere, autóctona.

28. No así en el alavés de Labastida, donde sólo se escucha *lagarto* (cf. *ALEANR* 440).

29. Para todo ello, cf. *ALEANR* 440.

30. Véase J. M^º Pastor, *El habla de los valles*, p. 283.

31. Véase F. González Ollé, “*Vidal Mayor*, texto idiomáticamente navarro”, *RFE*, LXXXIV, 2004, p. 319.

mayueta

He aquí un riojanismo característico, ejemplo estupendo de pervivencia ancestral. La voz *mayueta* es una de las formas, acaso la más común, por la que se conoce popularmente en La Rioja a la ‘fresa silvestre’: la hallo en puntos tan diversos como Badarán, Bergasillas, Corera, El Valle de Ocón, Enciso, Grávalos, Larriba de Cameros, Ollauri, Robres del Castillo, San Millán de la Cogolla, San Vicente de Robres, Ventas Blancas y Villar de Torre, y es muy posible que también exista en otros lugares de la geografía riojana no explorados suficientemente.

Otra de esas formas es *mayata* (o *amayata*, por falsa separación con el artículo), inseparable de *mayueta*, de extraordinario interés e igualmente muy antigua, que la hallo consignada en las localidades de Anguiano, Barranco de las Ruedas, Brieva de Cameros, Galilea, Ledesma de la Cogolla, Matute, Nájera, Pedroso, Tobía, Torrecilla en Cameros, Tricio, San Román de Cameros, Soto en Cameros, Rabanera y Villaverde de Rioja.

Y aún existe una tercera forma, también relacionada con las dos anteriores y acaso la más arcaica de todas —la forma *mayota*—, localizada en un espacio muy conservador de la serranía riojana como es el territorio integrado por las localidades cameranas de Laguna, Luezas, Ortigosa de Cameros, Treguajantes y Villanueva de Cameros.

Viendo la gran vitalidad y difusión que el término alcanza en suelo riojano, sorprende que el diccionario académico consigne únicamente la forma *mayueta* ‘fresa silvestre’, desconociendo las otras dos, y la acuse como exclusiva de Cantabria, máxime cuando sabemos que está también muy extendida por tierras asturianas y gallegas³², y es probable que todavía subsista en algún punto de la provincia de Burgos, como nos consta ocurrió en el pasado³³.

Carecemos de testimonios documentales históricos tanto de la voz *mayuata* como de *mayota*; el más antiguo que poseemos de *mayueta* data de finales del siglo XV³⁴, pero su existencia debió ser bastante más temprana, acaso desde los orígenes mismos del idioma, en época visigoda. De todas maneras, en el habla general el uso del término llega hasta el siglo XVII en que ya se considera anticuado y cada vez más rústico, viéndose reemplazado pronto por el moderno galicismo *fresa*.

En cuanto a su etimología, el origen de todas estas formas probablemente se halle en un tipo prerromano, acaso el céltico **maioza*, romanizado más tarde en *maiota*³⁵ —forma que hemos visto preservada casi intacta

32. Cf. F. Bouza Brey, “Onomástica y tradición de la fresa en Galicia y Asturias”, *RDTP*, VIII, 1952, pp. 195-211.

33. Véase *DCECH*, s.v. *mayueta*.

34. *Ibid.* nota anterior.

35. Para todo ello, véase Corominas-Pascual, *DCECH*, s.v. *mayueta*.

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

hasta el día de hoy (si es que el rioj. *mayota* no deriva de un arcaico **mayuota*, con diptongación —*uó*—, tal como se dio en la lengua antigua y tal como hoy pervive en el occidente peninsular)—, desde donde se habría dado la siguiente transformación:

maiota > **mayuota*, *mayueta* o **mayuata* (variante dialectal con diptongación *uã* de tipo riojano, navarro y aragonés) > *a-mayata*.

salma

Quizá sea éste uno de los vocablos más representativos del hablar riojano. Obsérvese que el término figura en el diccionario académico como voz antigua, peculiar de La Rioja y de Soria, apunte que la geografía lingüística actual corrobora (cf. *ALEANR* 68 y 170).

Como bien conoce toda persona que ha vivido o se ha criado en el mundo rural, la palabra *salma* hace referencia a ‘un aparejo rústico, especie de armadura de madera, que, ajustado sobre la albarda, sirve para transportar cargas a lomos de caballería’. Tiene también como característica la de estar constituido por dos *arquillos* que se adaptan perfectamente a la forma del lomo del animal; dichos *arquillos* —conocidos en unos lugares como *morrones*³⁶, en otros como *cruces*³⁷ y en otros como *tarjones*³⁸— pueden ser o no articulados³⁹, y presentan por lo general unos palos o listones horizontales que los unen y refuerzan⁴⁰.

La existencia de la voz *salma* recorre toda la provincia con especial vigencia, como cabría esperarse, en aquellos puntos donde todavía se trabaja o se ha trabajado hasta hace bien poco valiéndose de la ayuda del ganado caballar o mular: así, por ejemplo, en Alcanadre, Alesanco, Anguiano, Badarán, Berceo, Canales de la Sierra, Canillas, Castroviejo, Cornago, El Villar de Arnedo, Entrena, Ezcaray, Hornillos de Cameros, Galilea, Grávalos, Jubera, Las Ruedas de Ocón, Ledesma de la Cogolla, Luezas, Mansilla, Manzanares, Matute, Murillo de Río Leza, Nalda, Ortigosa de Cameros, Pajares, Pradejón, Rabanera de Cameros, Robres del Castillo, San Andrés de Cameros, San Asensio, San Bartolomé de Jubera, San Millán de la Cogolla, San Román de Cameros, Santa Marina, Soto en Cameros, Tobía, Villar de Torre, Villavelayo, Villaverde de Rioja, Viniegra de Abajo..., siendo probable que exista en muchas otras más. Obsérvese no obstante cómo

36. En Canales de la Sierra y Lumbreras.

37. En Viniegra de Arriba.

38. En Tobía.

39. Cuando la *salma* no articula sus brazos recibe el nombre de *bicuerna* (así en Galilea: cf. *ALEANR* 68).

40. Los palos o listones horizontales de la *salma* se conocen con el nombre de *costillas* en Canales de la Sierra y Viniegra de Arriba, los superiores *tarjuelas* y los inferiores *tarjas* en Tobía; los puentes de unión de los *arquillos* se denominan *travesaños* en Canales.

su empleo resulta más acusado en La Rioja Media y Alta y en la serranía que en La Rioja Baja.

En otras localidades en lugar de la forma *salma* se prefiere en cambio la variante sinónima *jalma*, también de resonancias antiguas y acaso de procedencia mozárabe o morisca: tal es el caso de Brieva de Cameros, Cabretón, Castilseco, Cervera del Río Alhama, Ezcaray y sus aldeas, Galbárruli, Tormantos, Torrecilla en Cameros, Valgañón, Ventrosa y Viniegra de Arriba⁴¹. Y excepcionalmente, en algunas otras, como Ojastro, sus habitantes emplean de manera espontánea para idéntico aparejo, indistintamente, las voces *salma* o *jalma*.

Pero *salma* no sólo se escucha aquí y en tierras sorianas sino también en los territorios vecinos: por ejemplo, existe de manera común en el área burgalesa de Neila (García de Diego:1916, 307), de Huerta de Arriba (García de la Torre-Zabala, 89) y de Tardajos (Codón); asimismo se oye en las localidades alavesas de Laguardia y Oyón (*ALEANR* 68 y Pastor, respect.), en el condado de Treviño (Sánchez González:1985), y en Navarra (Iribarren, Mangado)⁴², mientras en León y Salamanca se consigna *ensalmar* ‘poner la salma’ (*DEEH*, s.v. *sagma*), y en el pueblo de Cespedosa de Tormes se acusa familiarmente la *aguja de salmar* (Sánchez Sevilla, 145). Comp. osc. *eisalma* (*ALEANR* 170).

Recuérdese, en fin, que *salma* es un término primitivo hispano bien constatado: su primer testimonio escrito nos conduce nada menos que hasta San Isidoro de Sevilla (c. 560-636 de nuestra era), quien, al enumerar los *instrumenta equorum* de que se servían en su tiempo, lo consigna explícitamente como forma corrupta del latino *sagma* ‘íd.’ en boca del vulgo (*Sagma, quae corrupte vulgo salma dicitur, ab stratu sagorum vocatur, unde et caballus sagmarius, mula sagmaria*: cf. *Etimologías* XX, 16, 5).

sencido

El estudio del léxico riojano nos descubre a veces términos de insospechada belleza. Tal es el caso de la voz *sencido*, ejemplo estupendo de cómo fragmentos de la lengua antigua permanecen intactos en las hablas vivas actuales.

Sencido —o mejor quizá, *sencío*, pues así se escucha de manera generalizada en La Rioja— es la forma adjetiva que se aplica al terreno, prado o dehesa ‘que ha permanecido durante tiempo sin ser hollado o pacido’. Así se oye, por ejemplo, en puntos tan diferentes como Alfaro, Autol, Cornago, El Villar de Arnedo, Enciso, Herce, Luezas, Lumbreras y San Román

41. Cf. J. M^a Pastor, *Tesoro léxico*, s.v.

42. La variedad de realizaciones que en suelo navarro ofrece la voz *salma* resulta enormemente llamativa: *chalma, falma, jalma, shalma, talma, zalma, zalla, zarma* (Iribarren, *ALEANR* 170).

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

de Cameros, como personalmente he consignado⁴³, observándose que su difusión alcanza a buena parte de La Rioja Baja y al Camero Viejo, y que su recorrido parece detenerse en la línea divisoria con el río Iregua.

Fuera del marco riojano, *sencido* —a veces bajo las vocalizaciones de *sencío*, *cencido* o *cencío* ‘íd.’— se acusa igualmente en las provincias de Soria, Zaragoza, Teruel, Guadalajara, Cuenca y Valencia (cf. *ALEANR* 581), lo mismo que en Andalucía y Salamanca (*DCECH*, s.v. *sencido*), pudiéndose sospechar su existencia en otras zonas peninsulares intermedias de señalado arcaísmo.

Observando con atención todo ello, sorprende que el diccionario académico, en su edición última (22^a, 2001) haya eliminado de la entrada *sencido* la connotación de voz riojana que ofrecía desde la edic. 10^a (1925), y quede únicamente como característica de andaluces y aragoneses. Porque su existencia hoy en las hablas vivas riojanas está fuera de toda duda, y de manera muy especial entre las hablas del Alto Camero Viejo.

El testimonio más antiguo que poseemos de esta forma se encuentra en un pasaje conocido de la obra de Gonzalo de Berceo, y con el mismo valor semántico que en la actualidad —‘(prado) intacto, que no ha sido aún ni cortado ni pacido’—(cf. *Milagros*, 2c: *Yendo en romería caecí en un prado / verde e bien sencido, de flores bien poblado*; cf. también *Vida de San Millán*, 389d).

Respecto de su etimología, acaso derive del lat. *sancitu* ‘prohibido’, como Corominas-Pascual (*DCECH*, s.v. *sencido*) defienden.

seso

Interesante en extremo es asimismo esta forma antigua, conservada de manera muy común por todo el espacio riojano con el valor semántico de ‘útil doméstico de hierro de forma semicircular con el que se sujetan los pucheros en la lumbre’. Es un objeto singular, en otro tiempo de uso cotidiano, que aún hoy es posible encontrarlo como recuerdo y adorno en el hogar bajo de las cocinas rurales.

Seso (o *sesos*, en plural) resulta todavía muy familiar cuando menos en las localidades de Albelda de Iregua, Alesanco, Alfaro, Anguiano, Autol, Badarán, Baños de Río Tobía, Cabretón, Cervera del Río Alhama, Casalarreina, Cornago, El Villar de Arnedo, Enciso, Ezcaray y sus aldeas, Galilea, Herce, Logroño, Luezas, Pajares, Rabanera de Cameros, San Andrés de Cameros, San Asensio, San Millán de la Cogolla, San Román de Cameros, Santa Marina, Tobía, Tormantos, Torrecilla en Cameros, Valgañón, Valle de Ojastro, Viniestra de Arriba... Como podrá observarse, su difusión alcanza a toda la provincia, excepción hecha quizá de un reducido número de pueblos situados en la vertiente oriental de la Sierra de la Demanda —pue-

43. Cf. *Tesoro léxico de las hablas riojanas*, s.v.

blos de Canales de la Sierra, Mansilla, Ventrosa, Villavelayo y Viniegra de Abajo—, donde en lugar de la voz *seso* se utiliza la forma sinónima autóctona *redrollo*, de enorme interés dialectal. Mientras, en las localidades riojalteñas de Grañón y Valgañón se prefieren las formas *sesera* o *sesero* ‘íd.’.

Fuera del marco riojano, *seso(s)* se oye asimismo en el pueblo burgalés de Bujedo, en los alaveses de Laguardia y Labastida⁴⁴, se extiende por toda la Navarra Media y La Ribera, lo mismo que por buena parte del noroeste de Huesca y por el centro y sur de la provincia turolense, e igualmente se acusa en el rincón valenciano de Ademuz (*ALEANR* 834). Parece ser por tanto una forma característica del Alto y Medio valle del Ebro.

También se ha consignado como muy común por tierras sorianas bajo las formas *seso* o *sesero* (cf. García de Diego:1978, 360) —comp. sor. *sesillos* ‘íd.’, recogido en el punto oriental de Ciria (*ALEANR* 834)—. Igualmente en el territorio burgalés de La Bureba (González Ollé:1964), *seso*, *sesero*. En el pueblo burgalés de Quintanar de la Sierra y en Segovia (Gil Abad 420 y Fonseca, respect.), *sesero*.

No encuentro documentación antigua de esta voz; la primera vez que la hallo consignada por escrito ocurre en el *Diccionario de Autoridades* y con idéntica significación a la descrita. Pero acaso sea una forma lejana: probablemente estemos ante un nuevo ejemplo de mozarabismo autóctono, auténtica reliquia viviente surgida del latino *sessu* ‘acto de sentarse’, la misma raíz que ha dado el también riojano *sieso* ‘íd.’, oído en Santa Marina (Pastor), el burgalés y abulense *sieso* ‘íd.’ (García de Diego:1916, 316), el soriano, burgalés, cántabro, palentino y abulense *sielso* ‘íd.’ (G. de Diego:1916, 316), el navarro de Esparza de Salazar *sies* (Iribarren), los aragoneses *sies* o *sieso* (Andolz; Alvar-Pottier 281, n. 146), y el leonés *sielso* (García de Diego:1978, 360).

tapabulleros

Un importante yacimiento de información dialectal suele constituirlo también el universo léxico de los juegos tradicionales ya que, profundizando en él, puede llegar a descubrirse, no ya sólo viejas costumbres y formas de relación social hoy prácticamente olvidadas, sino, sobre todo, antiguos fenómenos lingüísticos autóctonos de insospechado interés. Tal es el caso del tradicional juego infantil conocido como el *tapabulleros* (o ‘tapagujeros’), que muchos de nosotros habremos practicado y disfrutado en otro tiempo cuando, llegada la época de lluvias, las calles o las plazas se cubrían de barro ofreciéndonos así de forma espontánea abundante arcilla humedecida, materia ideal para nuestros pasatiempos.

Aunque los niños de cada localidad aportaban sus pequeños detalles originales, este juego, en lo esencial, consistía en lanzar contra el suelo una

44. Añádanse también las localidades alavesas de Antoñana (López Guereñu) y de Oyón (Pastor).

masa hueca de barro, moldeada en forma de vaso, a fin de que reventara su base, produciendo una detonación característica. Así se recuerda todavía en puntos tan diversos como Alberite, Alfaro, Cervera del Río Alhama, Cordovín, El Villar de Arnedo, Enciso, Entrena, Logroño, Ojacastro, Pradejón, Rincón de Soto... y, en general, hasta hace bien poco, por toda La Rioja, según nos atestiguan Magaña y Goicoechea.

Si tomamos como referencia los lances de este juego, tal como lo conocí de niño en la localidad de Entrena, los jugadores solían ser varios, generalmente dos, provistos cada uno de ellos de su correspondiente pedazo de arcilla; el secreto consistía en ganarle, uno a no, todo su barro a los contrarios. Para ello tiraban alternativamente, diciendo: *¡tapabullero!*. El que venía a continuación, contestaba: *¡tapo el bujero!*, y cubría el agujero con barro propio. Y así sucesivamente. Al final, ganaba aquél que, tras lanzar la masa moldeada contra el suelo, dejaba un hueco tal que, para tapanlo, el oponente necesitaba gastar toda su arcilla.

En Cervera del Río Alhama⁴⁵, en cambio, los jugadores ponían como base una tabla con algunos agujeros; por turno y desde un lugar convenido iban lanzando un puñado de arcilla; el que lograba tapan alguno de los agujeros, ganaba.

La forma compuesta originaria —*tapabulleros* (o *tapabullero*, en singular)— recibía además en suelo riojano diferentes variantes y denominaciones, con cruce frecuente de lexías por analogía o etimología popular; así, en los pueblos de Arnedillo, Cordovín y Villaverde de Rioja, se le denominaba *tapullero*; en el pueblo de Manjarrés, en cambio, se le decía *tapabulleros*, en tanto que en Navarrete se le llamaba *tapaculero*, y en Villamediana, *tapafullero*. Pero la riqueza de formas no acababa ahí: en Anguiano, Badarán, Matute y en el mismo Villaverde de Rioja, se le decía *tapulero*; por el juego del *bullero* se le conocía entre los muchachos de Ollauri, mientras en Varea se le llamaba *zampabullero* y en Soto de Cameros, *capullero*.

Fuera de La Rioja, el juego del *tapabullero* también era conocido en Navarra y se recuerda aún hoy, al menos, con idéntico nombre en los pueblos de Los Arcos y Corella⁴⁶; igualmente existía en Álava, donde se le denominaba *tapullero* (Baráibar)⁴⁷, en tanto que en tierras vizcaínas se le decía *tapulero* (Baráibar).

Al margen de cualquier otra consideración de tipo etnográfico o sociocultural, lo interesante en esta voz, desde el punto de vista dialectal, es el mantenimiento de la antigua palatal lateral procedente del grupo etimológico —*kʰ*—, contraria al resultado velar fricativo sordo ocurrido en castellano. Obsérvese que esta evolución, característica del primitivo romance

45. Testimonio que debo a D. Carlos Martínez Galarreta.

46. Cf. J. M^a Iribarren, *Vocabulario navarro*, s.v. *tapabullero*.

47. O *tapuquero*, en la localidad de Araya (López Guereñu).

riojano (cf. *spillu* ‘espejo’ y *uello* ‘ojo’: *Gl. Emil.* 115) y actualmente considerada como propia del oriente y occidente peninsular, en absoluto resulta extraña hoy entre las hablas vivas locales⁴⁸.

Carecemos de testimonios anteriores al s. XIX donde se acuse la voz, pero es muy probable que estemos ante una forma antigua, acaso mozárabe. Sobre su procedencia, parece claro que nos hallamos ante una composición de tipo imperativo —*tapa* (verbo *tapar*, gót. **tappa*)— más complemento —*abullero* ‘agujero’ (lat. vulgar **acuculariu*)—, muy común en nuestra lengua desde los primeros tiempos.

zoqueta

Para finalizar, me detendré brevemente en un término rústico bien conocido de los riojanos que evoca tiempos duros de siega, habituales hasta hace bien poco, cuando aún no se conocían los grandes adelantos técnicos que pueblan hoy los campos de labrantío y que tanto facilitan las labores tradicionales de recogida y trilla del cereal: ese término es la voz *zoqueta*.

La voz *zoqueta* es el vocablo con que se designa comúnmente, entre los labradores, al ‘guante rústico de madera con el que el segador protege sus dedos de los cardos y zarzas cuando siega a hoz’. Su difusión alcanza a toda la provincia pero de manera especial a La Rioja Media y Alta: se oye en Alesanco, Anguiano, Arnedo, Brieva de Cameros, Cabretón, Calahorra, Canales de la Sierra, Castilseco, Cervera del Río Alhama, El Cortijo, Entrena, Fuenmayor, Galbárruli, Gimileo, Mansilla, Matute, Nájera, Ollauri, Pajares, Ribafrecha, Rodezno, San Andrés de Cameros, Soto en Cameros, Ventrosa, Villavelayo, Viniegra de Abajo..., y es probable que se escuche o se haya escuchado también en otros muchos puntos de la región, pues es un término muy tradicional aunque su empleo quede hoy cada vez más relegado al habla espontánea de nuestros mayores.

Si acudimos al diccionario académico, en su edición última (22^a, 2001), observamos que se registra la voz sin connotación alguna por considerarla como forma general en nuestra lengua, pero acaso no resulte hoy tan común como la Academia supone: nótese que ya en su edición anterior (21^a, 1992) aparecía como voz propia de Aragón, Navarra y Rioja, apunte que la geografía lingüística actual corrobora (cf. *ALEANR* 54). No obstante también

48. Véanse como ejemplo, entre otros, los siguientes riojanismos: *arrebullar* ‘arrebujar, retorcer y arrugar sin orden una tela o papel’, *arrebullo* ‘bola o montón que resulta de arrebujar tela o papel’, *bandullo* ‘conjunto de vísceras formado por las tripas y la asadura de una res’, *brullos* ‘requesón’, *dalle* ‘guadaña’, *guyón* —con yeísmo— ‘entre los viticultores, sistema de poda consistente en dejar un pulgar y un sarmiento largo sin podar’, *madrilla* ‘boga’, *malballa* ‘barbaja, hierba silvestre’, *orellana* ‘oreja de gato (seta comestible)’, *pedullo* ‘excremento humano’, *ramulla* ‘conjunto de ramas de olivo o de cualquier otro árbol que se da al ganado como alimento’, *redrollo* ‘útil doméstico de forma semicircular con el que se sujetan los pucheros en la lumbre’, etc. (cf. J. M^a Pastor, “Caracteres lingüísticos de La Rioja”, 2004, p. 27).

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

se oye por tierras de Soria (Pastor)⁴⁹, de Álava (Baráibar, *ALEANR* 54), de Burgos (*ALEANR* 54, Pastor⁵⁰) y sur de Cantabria (cf. *ALECCant* 156). Comp. cánt. *zoqueta* ‘estuche de madera para resguardar el filo o corte de las herramientas’ (Sáiz Barrio).

Pero el término *zoqueta* recibe aún entre nosotros una segunda acepción: la de ‘tarugo de madera gruesa que lleva el carro en la parte posterior de las ruedas para que las frene al echar la *máquina*’; así se apunta en Aldeanueva de Ebro y Tudelilla, lo mismo que en otros puntos de La Rioja Baja como Alfaro, Cervera del Río Alhama, Cornago, El Villar de Arnedo y Galilea —en ocasiones bajo la forma masculina *zoquete*, como personalmente he consignado—, al igual que en Albelda de Iregua, Alesón, Briones, Casalarreina, Gimileo, Logroño, Matute, Ollauri, Rodezno, San Asensio y Tormantos, ya en plena Rioja Alta. Comp. sor. *zoquete* ‘tarugo de madera en el freno del carro’, escuchado en Castilfrío (Manrique:1956); burg. *zoquete* ‘id.’, consignado en La Bureba (González Ollé:1964); alav. *zoquete* ‘freno de madera en los carros’, recogido en Lagrán (López Guereñu); astur. *zoquete* ‘taco de madera’, apuntado en el territorio de Navia (García Arias-Rodríguez Muñoz); leon. *zoqueto* ‘pedazo de madera’, vivo en Ancares (Miguélez).

Según algunos investigadores (véase Corominas-Pascual, *DCECH*, s.v. *zoquete*) ésta habría sido la acepción primitiva del vocablo —inseparable del común *zoquete* ‘pedazo o corrusco de pan’ y del no menos común *zoquete* ‘individuo lento en comprender’—, y de ella, *zoqueta* ‘guante de madera del segador’, su derivación.

No encuentro documentación antigua de esta forma, quizá por haber sido considerada como demasiado rústica por los autores del pasado. En cuanto a su procedencia, su origen parece incierto: tal vez descienda del ár. *suqât* ‘desecho, objeto sin valor alguno’, como Corominas-Pascual sostiene.

Y así llegamos al final de nuestro recorrido viajero. Como habrá podido observarse, la exposición precedente nos desvela la presencia en suelo riojano de formas vivas de inusitado interés y su estudio una de las experiencias de trabajo más apasionantes que puedan darse hoy en esta tierra. En fin, todo lo hasta aquí descrito no es sino un mínimo avance de la estu-penda labor que aguarda a los investigadores.

BIBLIOGRAFÍA

ALCL - *Atlas Lingüístico de Castilla y León*, 3 vols., Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999.

ALEANR - *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Madrid, CSIC, 1979-1983.

49. La he escuchado cuando menos en la localidad de Madruédano.

50. La he recogido igualmente en el pueblo suroriental de Palacios de la Sierra.

- ALEcant - *Atlas lingüístico y Etnográfico de Cantabria*, 3 vols., Madrid, 1995.
- ALONSO, M., *Enciclopedia del idioma*, Madrid, Aguilar, 1982.
- ALVAR, M., *El dialecto riojano*, Madrid, Gredos, 1976, 2ª.
- ALVAR, M. y POTTIER, B., *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1987.
- ANDOLZ, R., *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Librería General, 1977.
- AZKUE, R.Mª de, *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao, 1984.
- BARÁIBAR Y ZUMÁRRAGA, F., *Vocabulario de palabras usadas en Álava y no incluidas en el Diccionario de la Real Academia española*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés, 1903.
- BORAO, J., *Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1908.
- BUESA OLIVER, T., "Afinidades entre las hablas alavesas, riojanas y navarro-aragonesas", *La formación de Álava*, Vitoria, Congreso de Estudios Históricos, 1984, pp. 129-165.
- CODÓN, J.Mª, *El dialecto burgalés*, Burgos, Imprenta Aldecoa, 1991.
- CONDE SOLDEVILLA, MªC., *Contribución al estudio del léxico agrícola riojano*, Logroño, IER, 1994.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A., (*DCECH*) - *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos, 1980-1991.
- Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española, 2001, 22ª.
- FONSECA, A., "Notas sobre la lengua de Segovia", *RDTP*, I, 1944-1945, pp. 679-689.
- FRAGO GRACIA, J.A., "Notas sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarroaragonés", Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, *Berceo*, 91, 1976, pp. 261-287.
- GARCÍA ARIAS, X. LL. y RODRÍGUEZ MUÑOZ, J., *Diccionario general de la lengua asturiana*, Oviedo, Prensa Asturiana, 2002-2004.
- GARCÍA DE DIEGO, V., "Dialectalismos", *RFE*, III, 1916, pp. 301-318.
- "El habla de Soria. Su fichero léxico", Soria, *Celtiberia*, 1, 1951, pp. 31-50.
- *Manual de Dialectología Española*, Madrid, Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, 1978, 3ª.
- (*DEEH*) - *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, 2ª.
- GARCÍA DE LA TORRE, B. y ZABALA, A., *Los merineros*, Editorial Sendoa, Oyarzun (Guipúzcoa), 1999.
- GARCÍA GÓMEZ, E., *Todo Ben Quzmán*, 3 vols., Madrid, Gredos, 1972.
- GARCÍA LOMAS, A., *Lenguaje popular de las montañas de Santander*, Santander, Exma. Diputación Provincial, 1949.

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO

- GARCÍA TURZA, F.J., *Documentación medieval del monasterio de Valvanera (siglos XIV-XV)*, Logroño, Abadía de Valvanera-Instituto de Estudios Riojanos, 1990.
- GARCÍA TURZA, C. y GARCÍA TURZA, F.J., *Una nueva visión de la lengua de Berceo a la luz de la documentación emilianense del siglo XIII*, Universidad de la Rioja, Logroño, 1996.
- GARCÍA TURZA, C. y MURO MUNILLA, M.A., *Glosas Emilianenses*, Madrid, Testimonio, 1992.
- GIL ABAD, P., “Vocabulario popular de Quintanar de la Sierra”, en *Quintanar de la Sierra, un pueblo de la Real Cabaña de Carreteros*, Diputación Provincial, Burgos, pp. 407-422.
- GOICOECHEA, C., “Vocabulario riojano”, *BRAE*, Anejo VI, Madrid, 1961.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F., *El habla de La Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos*, Anejo LXXVIII de la *RFE*, Madrid, 1964.
- “Vidal Mayor, texto idiomáticamente navarro”, *RFE*, LXXXIV, 2004, pp. 303-346.
- GONZALO DE BERCEO, *Los milagros de Nuestra Señora*, edic. C. García Turza, *Obra Completa*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992.
- *Vida de San Millán de la Cogolla*, edic. B. Dutton, *Obra Completa*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992.
- IRIBARREN, J.M^a, *Vocabulario navarro*, Pamplona, 1984, 2^a.
- ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías*, Edición bilingüe, texto latino, versión española, notas e índices por J. Oroz Reta y M.A. Marcos Casquero, 2 vols., BAE, Madrid, 1983.
- JUAN RUIZ, *Libro de Buen Amor*, edic. de Alberto Blecua, Madrid, Cátedra, 1992.
- Libro de Alexandre*, edic. de Jesús Cañas, Madrid, Cátedra, 2003, 4^a.
- LÓPEZ DE GUEREÑU, G., *Voces alavesas*, Euskalzaindia, Bilbao, 1998, 2^a.
- LÓPEZ VAQUÉ, A., *Vocabulario de Cantabria (Apuntes para un vocabulario general)*, Santander, 1988-1994.
- MAGAÑA, J., “Contribución al estudio del vocabulario de la Rioja”, Madrid, *RDTP*, IV, 1948, pp. 266-303.
- MANGADO, J.J., *El habla de Sartaguda (Navarra). Su léxico específico*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2001.
- MANRIQUE, G., “Vocabulario popular comparado de los valles del Duero y del Ebro”, Madrid, *RDTP*, XII, 1956, pp. 3-53.
- “Vocabulario popular de la provincia de Soria”, *RDTP*, XXI, 1965, pp. 380-412.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *Orígenes del español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986, 10^a.

- PASTOR BLANCO, J.M^a, *El habla de los valles riojanos de Canales, del Brieva y del Urbión*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001.
- “Caracteres lingüísticos de La Rioja (I). Claves fónicas y claves morfosintácticas”, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, *Berceo*, 146, 2004, pp. 7-65.
- *Tesoro léxico de las hablas riojanas*, Logroño, Universidad de La Rioja-Instituto de Estudios Riojanos, 2004.
- SÁIZ BARRIO, M.A., *Léxico cántabro*, Santander, Edic. Tantín, 1991.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M^a.N., *El habla y la toponimia de El condado de Treviño y la Puebla de Arganzón*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1985.
- SÁNCHEZ SEVILLA, P., “El habla de Cespedosa de Tormes”, *RFE*, XV, 1928, pp. 131-172, 244-282.
- VARGAS, L., “Vocabulario sobre vitivinicultura en La Rioja Alavesa”, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, *Berceo*, 43, 1957, pp. 255-260.
- VILLARROEL, F., “Ensayo de un vocabulario tejerinense. (El léxico típico del pueblo de Tejerina, en la Montaña leonesa)”, Madrid, *RDTP*, XXXI, 1975, pp. 3-62.
- ZAMORA VICENTE, A., “El habla de Mérida y sus cercanías”, *RFE*, Anejo XXIX, 1943.